

VIERNES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 212

JUNTA VECINAL DE PENAGOS

CVE-2022-8287 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2022.*

El Pleno de la Entidad Local Menor de Penagos en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2022 acordó la aprobación inicial del expediente nº 1/2022 de transferencia de créditos entre partidas de gastos de distinto grupo de función que no afectan a gastos de personal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.3 del Real Decreto 2/2003, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Penagos, 26 de octubre de 2022.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2022/8287

CVE-2022-8287